

En Madrid, a 19 de marzo de 2001

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, procedemos a comunicar los siguientes hechos relevantes:

El Consejo de Administración de TESTA, INMUEBLES EN RENTA, S.A., en sus reuniones de fechas 12 de febrero y 19 de marzo de 2.001, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Designación de los cargos en el seno del Consejo, tras culminarse el proceso de fusión por absorción entre PRIMA INMOBILIARIA, S.A. -en la actualidad, TESTA, INMUEBLES EN RENTA, S.A.-, como sociedad absorbente, y VALLEHERMOSO RENTA, S.A.U., como sociedad absorbida (filial íntegramente participada por VALLEHERMOSO, S.A.), en los siguientes términos:

Presidente: D. Juan Fernando Gómez Hall

Vicepresidente: D. Emilio Novela Berlín

Consejero Delegado: D. Fernando Rodríguez-Avial Llardent

Vocales: D. Enrique Álvarez López, D. Luis Alfonso López de Herrera-Oria, Dr. Lutz R. Ristow, D. José Pérez Díaz (en representación de Pirosto Real Estate, S.A.), D. José Luis Rodríguez Flecha y D. Segundo Rodríguez García.

Vocal Secretario: D. José Antonio Rodríguez Álvarez.

2. Aprobación de los Reglamentos de Consejo -adaptado a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno- e Interno de Conducta de TESTA, INMUEBLES EN RENTA, S.A., cuyas copias adjuntamos para la publicación en los términos que estime oportunos esa Comisión Nacional.

3. Como consecuencia de la aprobación del Reglamento del Consejo, constitución de las siguientes Comisiones Delegadas del mismo, con la composición que se describe a continuación:

- Comisión de Auditoría y Cumplimiento: D. Enrique Alvarez López (Presidente), D. José Luis Rodríguez Flecha, D. José Pérez Díaz -en representación de Pirosto Real Estate, S.A.- (Vocales) y D. José Antonio Rodríguez Alvarez (Vocal Secretario).
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones: D. Emilio Novela Berlín (Presidente), Dr. Lutz R. Ristow, D. Segundo Rodríguez (Vocales) y D. José Antonio Rodríguez Alvarez (Vocal Secretario).

En relación con los Consejeros mencionados, se hacen las siguientes indicaciones relevantes a efectos de su calificación conforme a los criterios del Código de Buen Gobierno:

- Los Consejeros D. Emilio Novela Berlín, D. Fernando Rodríguez-Avial Llardent, D. José Luis Rodríguez Flecha, D. Segundo Rodríguez García y D. José Antonio Rodríguez Alvarez desempeñan cargos de alta dirección en Vallehermoso, S.A., sociedad que ostenta una participación del 64,96 % en Testa.
- El Dr. Lutz R. Ristow carece, en la actualidad, de vinculación alguna con RSE GRUNDBESITZ BETEILUNGUNG, AG, así como con cualquiera otro de los accionistas de control o con el equipo ejecutivo. Idénticas circunstancias resultan predicables de D. Enrique Alvarez López. En consecuencia, teniendo en cuenta el prestigio profesional de ambos, la sociedad los considera Consejeros independientes.
- D. José Pérez Díaz representa a uno de los accionistas de control (Pirosto Real Estate, S.A.). Los demás Consejeros desempeñan cargos ejecutivos en la Sociedad.

Fdo.: José Antonio Rodríguez Alvarez
Secretario del Consejo de Administración